

CENTRO PROFESIONAL PRIVADO DE MÚSICA "VILA DE SANT JOAN".

**SOCIEDAD MUSICAL "LA PAZ".
SANT JOAN D'ALACANT.**

PRUEBA DE ACCESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

DEPARTAMENTO: CUERDA.

ESPECIALIDAD: VIOLONCHELO.

Curso: 6º

PRUEBA 1. Lectura a primera vista.

El ejercicio estará compuesto con las dificultades propias de los contenidos terminales de 5º curso de enseñanzas profesionales de música.

CONTENIDOS.

- Extensión: hasta 80 compases.
- Alteraciones: hasta 7 en la armadura, mayores o menores. Alteraciones accidentales.
- Tesitura: todas las posiciones con y sin pulgar.
- Golpes de arco: todos los golpes de arco, firmes, mordientes, rebotantes, aislados o en combinación.
- Otras características: pizzicatto, armónicos naturales y artificiales, dobles cuerdas (terceras, sextas, octavas), acordes de tres y cuatro notas.
- Compases: cualquier compás simple, compuesto o irregular.
- Figuras: cualquier tipo de figuración.
- Claves: en fa en 4ª, Do en 4ª y Sol. Cambios de clave.
- Adornos: grupettos, apoyaturas, trinos, mordentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1.- Afinación durante la interpretación.
- 2.- Sonoridad : perpendicularidad del arco; posición y movimiento del arco. Fraseo. Uso de las distintas zonas del arco.
- 3.- Empleo correcto del vibrato.
- 4.- Dinámica y agógica: precisión en la realización de las diferentes indicaciones de la partitura.
- 5.- Empleo del estilo adecuado a la obra.

PRUEBA 2.

2.1. Análisis.

2.2. Hª de la Música.

PRUEBA 3. Interpretación.

Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, que presente el nivel técnico instrumental propio de los contenidos terminales de 5º curso de las enseñanzas profesionales de música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

CONTENIDOS.

Los contenidos serán los mismos que los de la prueba “A”, salvo en la extensión, que será de un mínimo de 40 compases.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los mismos que se han especificado para la prueba “A”, así como la interpretación artística y capacidad de expresión.

IMPORTANTE:

El tribunal elegirá una obra, estudio o fragmento de entre una lista de tres que presentará el alumno.
El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 5º curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Se aportará al tribunal, el mismo día de la prueba, tres fotocopias de cada obra, estudio o fragmento a interpretar por el alumno.